

“les pido, les mando dar cinco balazos; y si dudan que sea capaz
“de hacerlo, recuerden que soy el *hombre de Tacubaya*.”

Y el hombre de Tacubaya traia consigo millares de ejemplares del decreto que copiamos, como un documento curioso para la historia. Dice así:

LEONARDO MARQUEZ, GENERAL DE DIVISION
Y EN JEFE DEL SEGUNDO CUERPO DE EJERCITO, A LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE SABED QUE:

Considerando: que el carácter del todo inmoral que ha tomado ya la guerra hecha por las hordas que se llaman constitucionalistas, ataca no solo al supremo gobierno de la nacion, sino tambien á las creencias religiosas del pueblo, á la familia y á la propiedad:

Que las poblaciones mas importantes de la República han sido el teatro en que esas hordas vandálicas, desarrollando sus feroces instintos, vieron saqueados los templos dedicados al culto del Altísimo:

Que los padres de familia tuvieron que presenciar la deshonra de sus esposas é hijas, y que *el hombre laborioso, que habia reunido á fuerza de fatigas y penalidades una fortuna mas ó ménos cuantiosa, la ha visto desaparecer en un momento arrebatada por la codicia y rapacidad* de los que impropriamente se llaman defensores de la Constitucion de 1857:

Considerando, finalmente, que ante la sociedad amenazada de muerte por sus mas encarnizados enemigos, no hay ya colores políticos, y que todo ciudadano está en el deber de defender, no solo al supremo gobierno, sino tambien su religion, la independenciam de su patria, su familia y *propiedades*, he tenido á bien decretar, en uso de las amplias facultades con que me hallo investido, lo siguiente:

Art. 1.º Se proclama la ley marcial en todas las poblaciones que inmediatamente se vean amenazadas por el enemigo.

Art. 2.º En consecuencia, tan luego como la autoridad política ó militar de una poblacion declare por medio de un bando que ha llegado el caso previsto en el artículo anterior, todos los ciudadanos que cuenten una edad de diez y ocho á cuarenta años, se presentarán á la referida autoridad armados hasta donde sea posible, para que los emplee como crea conveniente.

Art. 3.º Se exceptúan de la obligacion prescrita por el artículo anterior, los que por caso de enfermedad grave estén imposibilitados de tomar las armas.

Art. 4.º Las autoridades que en el caso marcado en el artículo 1.º dejasen de proclamar la ley marcial, ó los ciudadanos que no acudiesen al llamamiento de la autoridad, serán tenidos por traidores á la patria, enemigos del supremo gobierno, y por e mismo hecho serán juzgados con todo el rigor de la ley de conspiradores de 14 de Junio de 1858.

Art. 5.º Los gobernadores y comandantes generales de los Departamentos, prefectos ó comandantes militares de las poblaciones, tendrán facultad para declarar vigente esta ley, segun las circunstancias en que se encuentren.

Dado en el cuartel general de á de 1860.—
Leonardo Márquez.—*José Sánchez Facio*, secretario.

DIA 22.—Permanece quieta la artillería. En la manzana del costado izquierdo de la plaza de toros vieja, se encuentran los trabajadores en la galería de una mina: allí se traba una lucha personal, dando por resultado que los enemigos dejen una pala, una barreta, un fusil y cuatro velas.

Entre cinco y seis de la tarde hay una fuerte escaramuza en la manzana de la casa del Cobre y la de enfrente: de ésta sale una fuerza de *blancartistas* con el objeto de hacerse de las piezas que los hostilizan con el mejor éxito: son rechazados; pero nuestra tropa se ve obligada á retirarse, quemando aquella posición.

En la misma tarde muere Cheesman á consecuencia de una pulmonía que le atacó tres dias ántes, por haber salido violenta-

mente de una mina que estaba construyendo. Lo reemplaza en el mando de la 3.^a brigada de Zacatecas el coronel D. Jesus Sánchez Roman.

Al atravesar un camino perfectamente cubierto, una granada hace pedazos el cráneo al mayor del 1.^{er} ligero de Zacatecas, Mayora.

Se agrava la enfermedad del Sr. Gonzalez Ortega.

El Sr. Ortiz Careaga sale de Leon, y toma el camino de San Pedro Piedragorda, adonde establecerá el gobierno.

Carbajal manda catear las casas de esta poblacion, y sus agentes estraen de ellas cuantos caballos encuentran.

DIA 23.—Fuego de cañon en nuestra línea, débilmente contestado por la plaza. Los soldados enemigos apénas se atreven á asomar la cara por las innumerables troneras de los parapetos y edificios. Han formado un foso de circunvalacion, en el cual tienen escuchas que dan parte de nuestros trabajos mineros. Se construye una mina con dos ramales en las inmediaciones de San Felipe. Se pide al Sr. Degollado el dinero que falta para el completo del presupuesto.

Sale Márquez de Guanajuato, llevándose 76 mil pesos.

Quijano y Berriozábal permanecen en Lágos.

Ramirez y Carbajal llegan á esta ciudad, donde se encuentra tambien Garma con 370 caballos.

Berriozábal autoriza á los gefes y oficiales de su division, para que estraigan de las casas los caballos de los particulares. La ejecutan entre once y doce de la noche.

DIA 24.—Fuego por la tarde. Es herido el jóven comandante D. Juan Lalanne.

Márquez en Leon.

Ramirez y Carbajal en Lágos, de donde sale Garma á unirse con el Sr. Ortiz Careaga.

Quijano y Berriozábal á San Juan de los Lágos. En el camino reciben comunicaciones de Guadalajara sobre desconocimiento del Sr. Degollado.

DIA 25.—Escasos tiros de cañon durante el dia. A las ocho de la noche se rompe el fuego en toda la línea, durando hasta las tres de la mañana.

Márquez en Lágos.

Ramirez y Carbajal en San Juan de los Lágos.

Quijano y Berriozábal en la Venta de Pegueros.

En la Laja tienen estos señores una entrevista con el Sr. Degollado.

Contesta el Sr. Quijano la nota del cuartel general de Guadalajara, en la que se le participa el desconocimiento del Sr. Degollado, diciendo: Que ha obedecido las órdenes del cuartel general, retirándose de Querétaro, á pesar del desconsuelo que esto causó en la division, que se hallaba animada del vehemente deseo de batir al enemigo: Que ha contribuido con su persona, con su esperiencia y con sus escasas luces militares al sostenimiento de los principios democráticos: Que trabajará con teson y sin descanso en favor de la libertad; pero que, reconociendo al Supremo Gobierno Constitucional de la nacion, no puede, sin faltar á sus deberes, desconocer el carácter de general en gefe con que ha investido al Sr. Degollado. Añade, que supuesto que este es ya un hecho consumado, y no queriendo interrumpir la union que debe reinar entre los gefes del ejército federal, union tan necesaria en estas circunstancias, está dispuesto á entregar el mando de la division á su gefe el Sr. general D. Felipe Berriozábal, y á marchar á Veracruz á recibir órdenes del gobierno.

El Sr. Berriozábal contesta que obedece; pero que reprueba el acto del desconocimiento, y protesta contra ese motin militar.

DIA 26.—Ligero tiroteo en la plaza.

El general cuartel-maestre, D. Leandro Valle, recibe orden de desarrollar un plan de ataque sobre la plaza, cuyos puntos esenciales da el general en gefe.

Márquez en San Juan de los Lágos.

Quijano y Berriozábal en Tepatitlán.

Ramirez y Carbajal en Pegueros, adonde llegan tambien Huer-

ta y Rojas con la division de caballería, compuesta de 2.000 hombres. Tiene, pues, Márquez encima 3.000 caballos que lo hostilicen.

DIA 27.—Queda del todo colocada nuestra artillería de montaña en algunas alturas dominantes, desde las cuales hace bastantes estragos al enemigo, con la cantidad considerable de granadas que le ha arrojado.

Llega, procedente de la fábrica de Tula, uno de los dos morteros, que han sido dirigidos en su construccion por el coronel D. Fernando Poucel, y ejecutados por el director de la fundicion D. Julio Rosse.

La manzana situada frente á Santo Domingo se ha convertido por mitad en una plaza, haciendo desaparecer hasta los cimientos de las casas que la formaban. Los materiales de la demolicion sirven para terraplenar dos casas, formando así una torre que los soldados llaman de Malakoff, sobre la cual se colocan dos piezas de batalla. Esta obra es dirigida por el teniente coronel Guiccione. El enemigo coloca en una altura, á la izquierda de esta torre, una pieza de batalla; pero no consigue su objeto, pues al segundo tiro se desploma aquella, causando algunas desgracias en sus soldados.

A los costados de esa misma manzana se levantan dos enormes parapetos, cuya altura llega á las azoteas contiguas, y desde ellos se bate con buen éxito la segunda línea de los sitiados. Esta obra es dirigida por Lamadrid.

Se da órden al comandante general de artillería para que á las cuatro de esta tarde, y á las dos y once del día de mañana, se disparen diez tiros por pieza con las 84 que hay en toda la línea. De estas hay colocadas 22 sobre San Francisco, 8 sobre Santo Domingo, 6 sobre San Felipe y 8 sobre el Cármen. Las demas juegan en las calles, y las de montaña en las alturas.

Tenemos hoy en el hospital 450 enfermos; de ellos 80 heridos. Llega el comisario general, D. Rafael Ortega, con 61.000 pesos, resto de los 600.000 de la conducta.

oct.

A las cuatro de la tarde se rompe el fuego, segun está prevenido. Quijano y Berriozábal en Zapotlanejo.

Por disposicion del cuartel general, el ejército de observacion, que manda el Sr. Quijano, vuelve á tomar su antigua denominacion de Division del Estado de México, quedando á las órdenes del Sr. general D. Felipe Berriozábal. Se separa el Sr. general D. Benito Quijano.

Márquez en Jalos.

Nuestra caballería en Pegueros.

(D. Plácido Vega, jefe de las fuerzas de Sinaloa, derrota completamente al español Cajén en el punto del Espinal: le quita todos sus trenes y artillería.)

DIA 28.—Completa calma por la mañana, previa órden de que se suspenda el fuego de las once. A las cinco de la tarde se rompe el fuego en toda la línea.

Se remiten al Sr. Berriozábal 600 tiros de cañon y sacos á tierra.

Se pone la plataforma del mortero en el panteon de los Angeles.

Muere el teniente coronel de ingenieros D. Miguel Poucel, á consecuencia de un ataque de tifo.

Siente los primeros síntomas de esta enfermedad el general Vander-Linden, jefe del cuerpo-médico.

Desconocido el Sr. D. Santos Degollado por los gefes del ejército federal, segun se ha referido, entrega en Zapotlanejo su nueva bandera al 3.^{er} Ligero de línea, que manda el coronel D. Julian Zenteno, y en seguida se retira de aquel lugar, tomando el camino de Morelia: lo acompañan únicamente los Sres. Medina, Moreno y Mirabete y una pequeña escolta. El Sr. Quijano y sus ayudantes toman el mismo camino. Acontecimiento tan grave, verificado al frente del enemigo, no produce ni el menor efecto desfavorable. Muchas personas se sienten conmovidas al presenciar este acto, y demuestran sus mas tiernas simpatías al Sr. Degollado.

La division emprende su marcha para el Puente de Tololotlán, que está fortificándose.

Los Sres. Doblado y Prieto van á ese lugar á conferenciar con el Sr. Berriozábal. Se conviene en que este señor, con la fuerza de su mando, haga la defensa de este lugar, quedando á cargo del cuartel general la de los vados de Atequiza y Poncitlán. ¡Responsabilidad tremenda que echa sobre sí el Sr. Zaragoza, en vista de las dificultades que el Sr. Berriozábal encuentra para defenderlos con la fuerza que tiene!

Márquez se mueve de Jalos para la Venta de Pegueros, hostilizado por nuestra caballería, que amaga los flancos y retaguardia de su ejército, que marcha encajonado en el camino.

DIA 29.—Al amanecer se percibe uno de esos ruidos confusos, precursores de las grandes tempestades. A las ocho de la mañana estalla, potente y amenazadora: 125 piezas de artillería rompen sus fuegos simultáneamente sobre las trincheras, los parapetos y los edificios.

La línea de los sitiados es una especie de castillo feudal: no hay puerta ni ventana que no esté perfectamente atrincherada: no hay pared que no tenga dos ó tres líneas de troneras casi imperceptibles, unas abiertas al ras de la tierra, otras en el medio y en los extremos. Parece que la plaza no tiene otros defensores que los artilleros que sirven las piezas de las calles. Tiene algo de misterioso y de siniestro la plaza de Guadalajara. Apenas se ve aparecer de tarde en tarde el cañon de un fusil por aquel inmenso arnero. Los soldados de la religion se ocultan silenciosos en el interior de los edificios, como esos hombres alevosos que se pegan á una puerta, ó se posesionan de una esquina, para caer, puñal en mano, sobre la víctima descuidada. . . . Pero vengamos á los hechos.

Son las nueve y media. La artillería no ha descansado un solo instante. . . . Ha llegado la hora del asalto.

Los sitiadores dan un ataque falso en la línea del Poniente: son los soldados de Guanajuato, que con un arrojo admirable avan-

zan hasta colocarse debajo de los fuegos enemigos, llevando á la cabeza á su conocido gefe, el general Antillon: penetran á la huerta de San Francisco, se posesionan de las troneras de los contrarios, y por ellas hacen un fuego vivísimo, que atemoriza á los defensores de esa posicion inespugnable. Entretanto 22 piezas de batalla demuelen las alturas de ese convento, abandonado instantáneamente por las tropas que lo guarnecen. El gefe de esta línea tenia orden de entretener nada mas al enemigo. Cumplió con su deber.

La derecha de la misma línea emprende una diversion sobre las posiciones de Santa María de Gracia. Las fuerzas de Michoacán se encargan de esta maniobra. Retroceden.

En la línea del Norte están las fuerzas de Zacatecas, San Luis y Aguascalientes: reforzadas por el batallon *Cazadores de la Reforma*, de Michoacán, intentan un ataque verdadero en toda la estension de su frente, siendo falso el de San Felipe. Toda la atencion se fija en Santo Domingo, una de las mejores posiciones de los sitiados.

Rifleros, Cazadores y Zapadores, dirigidos por el general Lamadrid, comienzan el ataque. Penetran por la derecha hasta la línea enemiga, situada á la espalda del convento; pero allí se encuentran con las casas terraplenadas, que forman un doble muro, sufriendo á pié firme los fuegos del enemigo, entretanto la batería situada por el intrépido coronel Guiccione abre brecha. El general Valle da orden al capitán de Zapadores D. Adolfo Garza, para que se posesione de una altura inmediata, y este valiente jóven obedece la orden sin vacilar: él y los suyos trepan por escaleras de mano al parapeto enemigo, y allí se trababa una lucha formidable. . . . La columna que manda el Sr. Lamadrid avanza por entre los fuegos cruzados del enemigo, hasta posesionarse de la mayor parte del convento, quedando éste reducido al cañon de la iglesia. Los batallones 1.º Ligero, al mando del comandante D. Miguel Palacios, y 2.º de Zacatecas, al del capitán D. Marcelino Esparza, y parte del cuerpo de Sanchez Roman, dirigido por los capitanes D. Homobono Guzman

y D. Joaquín Loaliza, y una compañía de Aguascalientes, atacan las manzanas que tienen á su frente: se posesionan de algunas casas, avanzan por las horadaciones y por las calles; pero al llegar á la mitad de la manzana, se encuentran las casas terraplenadas y convertidas en fuertes parapetos. Trepan á ellos con decision; pelean cuerpo á cuerpo, á la bayoneta, y logran arrojar al enemigo de dos de sus parapetos, en uno de los cuales abandona una pieza de montaña de á 12, que tenia en esa altura, y algunos muertos, heridos y prisioneros.

Allí la lucha es horrible. . . . Allí está Zaragoza.

En la línea del Poniente, las fuerzas de Jalisco intentan un ataque falso sobre la manzana que tiene enfrente la casa del Cobre, y uno verdadero sobre el Cármen.

Los cuerpos que dan el ataque verdadero son: 1.º y 3.º de línea, *Mina, Morelos y Defensores de Jalisco*. Los intrépidos soldados de estos cuerpos, conducidos por sus gefes, se lanzan á las tápias del convento del Cármen, penetran á la huerta, sostienen allí un combate reñido con los hombres que la defienden, que se concentran al interior del convento: los nuestros pretenden abrirse paso; pero se encuentran con las habitaciones terraplenadas, y sin artillería para abrir brecha. . . . Sufren, pues, impunemente los fuegos de las alturas. Entretanto, la artillería ha volado la cúpula de la iglesia. . . . Es herido el coronel Toro.

Son las 12.

Hay una especie de tregua desde esta hora hasta las 3 de la tarde. . . . Durante estas tres horas, la artillería abre brecha en los puntos atacados, y desaloja de las alturas á los de otros muchos.

Se nos pasan 170 hombres por la línea de Santo Domingo.

A las tres continúa el ataque, principalmente sobre Santo Domingo, concurriendo á él las fuerzas del general Lamadrid y las que manda el general D. Francisco Alatorre.

Se traba el combate. . . . Los soldados enemigos suspenden un momento sus fuegos: los nuestros suponen que intentan pasarse, y les abren los brazos, llamándoles *hermanos*. . . . El general Valle titubea, y advierte á los zacatecanos estén alerta. . . . Los

enemigos avanzan con el arma empuñada; casi se estrechan con los nuestros. . . . pero al llegar, les disparan sus armas á quemarropa. . . . El general Valle, que no pierde ninguno de sus movimientos, apenas tiene tiempo para arrojarse al foso, y así se salva. . . .

En este momento aparece por el otro extremo el general Castillo, conduciendo sus mejores fuerzas. La lucha vuelve, pues, á comenzar mas reñida, mas sangrienta. Nuestros soldados atacan con decision: los de la primera fila reciben una descarga cerrada, vacilan y retroceden; pero los de la segunda avanzan, atacan á la bayoneta, y rechazan á Castillo, que con sus fuerzas va á sostenerse tras de los escombros. Allí se cruzan los fuegos sobre la columna que manda el general Lamadrid; pero á pesar de esto avanza hasta posesionarse de la mayor parte del convento. Esto produce un entusiasmo general: se victorea á la libertad, y continúa la lucha, haciendo esfuerzos supremos por apoderarse del resto de Santo Domingo, que aun queda á los sitiados: 200 hombres del 1.º Ligeros de Zacatecas, al mando del comandante D. Miguel Palacios, 100 del 2.º con su capitán D. Marcelino Esparza, 120 del de Sanchez Roman, mandados por los capitanes D. Homobono Guzman y D. Joaquín Loaliza, reforan la columna de Lamadrid. Ya en combinacion, pelean dentro del convento, dejando al enemigo reducido únicamente al cañon de la iglesia.

El resto de las fuerzas de Zacatecas y Aguascalientes, emprenden el asalto de los fortines de la derecha de esta posicion: los ocupan á la bayoneta, á la vez que las tropas de San Luis con su gefe D. Miguel Veraza, ocupan tambien otro fortin lateral, quedando forzada y destruida completamente la línea de defensa del enemigo. Zaragoza, Valle, Alatorre, Buccioni, Veraza, Lamadrid y muchos otros valientes se encuentran aquí, en el punto de mayor peligro. . . . Nos han matado á Pedro Echeverría: Talancon, Salazar, Gaitan, Martinez, Anguiano, Ortega, Campa y otros muchos jóvenes caballerosos y entusiastas se hallan heridos: nos han privado tambien de nuestros mejores soldados; pero nadie titubea, nadie teme que el éxito nos sea desfavorable. . .

Entretanto, se pelea con igual decisión por el Cármen: los cuerpos ya mencionados, es decir, *Defensores* y 1.º y 3.º de Jalisco, que se han posesionado de los bajos del convento del Cármen, dejando á los enemigos aislados en las alturas, intentan el asalto, valiéndose de algunas escaleras de mano. La empresa es difícil y arriesgada. Despues de muchos esfuerzos desesperados, se ven arrojados de allí, y se traba un combate bastante serio en la huerta y sus costados. El segundo de línea ocupa la manzana de la izquierda; pero los contrarios, reforzados con tropas de refresco, nos quitan esa posición, haciéndonos veintitantos prisioneros.... El Cármen y las manzanas anexas han sido demolidas por la artillería....

El fuego de esta arma no ha cesado ni un solo instante en toda la línea, y los proyectiles han convertido en ruinas centenares de edificios.

La oración.

El fuego de fusilería se apaga en todas partes, ménos en Santo Domingo. Aquí prosigue la lucha. Se hacen prodigios de valor: asaltados y asaltantes pelean como fieras, cuerpo á cuerpo, á la arma blanca, forcejando en las alturas, mordiéndose, sofocándose, rodando abrazados por los escombros.... Están en nuestro poder las manzanas inmediatas, los parapetos que ligaban esta posición, y tres cuartas partes del convento de Santo Domingo. Todo ha caído en poder de los cuerpos de Zacatecas, Aguascalientes y San Luis.

Son las diez.

La pálida luz de la luna alumbra las ruinas y los escombros de las casas que existían en este lugar, y de las cuales no quedan ni aun los cimientos....

Pero ya no se avanza. El enemigo está reducido á la iglesia: un paso más, y la iglesia y la plaza serán nuestras.... Empero no es posible dar este paso, que nos conduciría al triunfo.... ¿Por qué? Porque se nos ha agotado el parque; porque apenas nos quedan 20 mil tiros de fusil, es decir, á dos paradas por plaza en algunas cartucheras, y en la mayor parte de ellas na-

da.... Es que hemos gastado durante el asedio 4,000 proyectiles de artillería y 300,000 tiros de rifle y de fusil, y en el ataque 3,500 de los primeros, y 400,000 de los segundos....

— Que traigan parque de Colima, dice alguno....

— Cargarémos á la bayoneta, añaden otros.

— No queda mas recurso que el de retirarnos, repiten los demás allá....

La ansiedad es profunda.... El despecho, la rabia que produce la impotencia, arranca lágrimas de dolor á los hombres que, impasibles, acaban de desafiar la muerte....

¡Las once!

En estos momentos de angustia suprema recibe una carta el general D. Manuel Doblado: es de uno de los gefes de la plaza, que, autorizado por Castillo, manifiesta hallarse dispuesto á entablar una conferencia sobre avenimiento. El general Uruga, que se halla aún prisionero, suplica se tenga alguna consideración con los defensores de la plaza.— Doblado pide á Zaragoza su asentimiento para recibir á los comisionados; este lo da, y á las dos de la mañana salen por San Francisco los generales Cadena y Fernandez, quienes van á la huerta de Valle á conferenciar con Doblado.

DIA 30.— Nuestros soldados, ignorantes de todo lo que pasa, demuelen con entusiasmo los parapetos enemigos que han ocupado el día anterior, y se preparan impacientes para el asalto, principalmente de la iglesia de Santo Domingo, último obstáculo que se presenta para ocupar la plaza, estando ocupadas ya las dos líneas de defensa que tenía el enemigo en este punto.

Entretanto ha seguido la conferencia. En ella se conviene definitivamente, que la plaza tocará parlamento á una hora convenida.

Se toca al fin entre ocho y nueve de la mañana.

— ¿Quién pide parlamento? preguntan muchos hombres en nuestra línea, revelando en sus semblantes la rabia, el temor, la duda....

—La plaza, responden otros, tal vez contentos, porque puede cesar esta lucha fratricida....

.....
Para aquellas personas que no conocen nuestra verdadera situación, el toque de parlamento es un desafío que se hace al valor heroico de nuestros soldados.... Pero para las que están interiorizadas en los pormenores que dejamos apuntados, es por el contrario, la emanación de uno de esos actos providenciales, que salvan á los pueblos en sus grandes cataclismos.

Y fué, en efecto, un acto providencial, que de vencidos, nos elevó á vencedores....

Se admite el parlamento. Se nombran los comisionados.

El general Castillo, á los Sres. D. José V. de la Cadena y D. José Fernández, y el Sr. Zaragoza, á los Sres. D. Manuel Doblado y D. Leandro del Valle. Antes de que se reúnan hay una junta en nuestro campo, á la cual concurren los generales Zaragoza, Doblado, Valle, Aramberri, Ogazon y Régules, y los Sres. Ramirez, Prieto, González y Gomez, autorizado este último por el Sr. G. Ortega.

Las bases para un armisticio, estaban ya asentadas: sin embargo, sufren una larga discusión, haciéndoles ligeras modificaciones. El Sr. Ogazon se opone abiertamente, y protesta contra ellas.

Vienen los comisionados de Castillo, se unen á Valle y á Doblado en el alojamiento de éste, y allí, en presencia de las personas mencionadas, se entra á la discusión, pero tocando algunos puntos que afectan la política del país, y sobre los cuales no cabe avenimiento.

Doblado manifiesta entónces: que no habiendo facultad en los comisionados, y ni aun en los gefes de las fuerzas contendientes, para arreglar ni aprobar aquellos puntos que afecten de alguna manera los grandes intereses nacionales; la junta debe limitarse á los puntos de hecho; es decir, á aquellos que den por resultado la suspensión de las hostilidades entre ámbos ejércitos, y el modo de unirse, de retirarse, ó de batirse de nuevo, si no se consigue un avenimiento.

Se desecha, pues, toda idea política, y entran los comisionados á la discusión de los puntos de hecho, adoptando al fin las siguientes *Bases*:

1.º Se suspenderán los fuegos en toda la línea á una hora convenida.

2.º A los dos días siguientes, contados desde el momento en que quede ratificado este convenio, se retirarán los dos ejércitos beligerantes en rumbos opuestos; el sitiador al Oriente y el sitiado al Poniente, fuera de un radio de doce leguas de esta ciudad, la cual se declarará neutral.

3.º Esta ciudad será el punto de reunión de una junta, compuesta de dos comisionados nombrados por cada uno de los generales en jefe de los ejércitos contendientes.

4.º Los comisionados quedarán plenamente autorizados por sus respectivos comitentes para celebrar un arreglo, que dé por resultado la unión de ámbas fuerzas, para que juntas marchen á la capital de la República. El término para el desempeño de su encargo, será quince días.

5.º Si por desgracia no se lograre el arreglo referido, se romperán de nuevo las hostilidades, sin quedar con compromiso alguno ulterior los señores generales que suscriben estas bases.

6.º Los heridos y enfermos de ámbos ejércitos serán atendidos y considerados, sin que en tiempo alguno puedan tenerse como prisioneros de guerra.

7.º Se pondrán en completa libertad por ambas partes los prisioneros que tengan en su poder.

8.º El gobierno constitucional reconoce y pagará, cuando las circunstancias lo permitan, las cantidades que el ejército sitiado adeude por víveres y vituallas durante el sitio, mediante la respectiva comprobación.

9.º Durante los quince días del armisticio, la comisaría del ejército constitucional ministrará al ejército del señor Castillo sus haberes en los mismos términos que los percibe aquel.

10.º Los comisionados que suscriben, de acuerdo, nombrarán una persona que, con el título de prefecto, ejerza la primera

autoridad política en la población, durante el término de que habla el art. 4.º

Guadalajara, Octubre 30 de 1860.—*José V. de la Cadena.*—*José Fernández.*—*Manuel Doblado.*—*Leandro del Valle.*—Ratifico estos convenios, *Severo Castillo.*—Ratifico este convenio, *Ignacio Zaragoza.*

A las seis y media de la tarde se ratifican estas Bases.

Todo está terminado.

Sitiados y sitiadores contemplan horrorizados las ruinas de Guadalajara, y se espantan con su propia obra.

En unos y en otros hay una irritación profunda: nadie se conforma con los convenios.

Es necesaria toda la circunspección de los jefes sitiadores, y que pongan en juego la grande influencia que ejercen sobre sus subordinados, para que calme en parte el disgusto que cunde, y que anuncia ya una sedición en el ejército. A duras penas se logra hacerle comprender lo angustiosa que era nuestra situación, y lo ventajoso que son para nosotros los convenios, puesto que ellos nos dejan en libertad para batir á Márquez, mientras en sí no la tienen ni para disparar un tiro....

Y Márquez ha llegado á Zapotlanejo.... y sus avanzadas están ya frente á nuestras posiciones del Puente.... y están enteramente descubiertos los vados de Poncitlán y de Atequiza.

Por fin, al saber que van á batir al *asesino de Tacubaya*, se reaniman los soldados del ejército federal.

¡La providencia de Dios nos ha salvado!....

DIA 31.—A las ocho de la mañana sale de Guadalajara la división de Michoacán, al mando del general Régules, y toma el camino de Atequiza.

A las seis de la tarde emprende su marcha la división de Jalisco, con su jefe el Sr. Ogazon, saliendo para San Pedro, con dirección al Puente de Tololotlán.

Marchan también los Sres. Zaragoza con su Estado mayor, y el cuartel-maestre D. Leandro Valle.

Quedan en Guadalajara las fuerzas de Guanajuato, al mando del Sr. Antillon; las de Zacatécas y Aguascalientes, al del general Alatorre; las de San Luis, con el Sr. Lamadrid, y una parte de la caballería en la garita de Zapópan, al mando del coronel Castro.

Manda en jefe el general Aramberri.

Permanece también el Sr. Doblado.

Los soldados de los batallones *Blancarte* y *Leon* se posesionan de Santo Domingo, resueltos á desobedecer á Castillo. La fuerza permanente está dividida: unos cuerpos quieren unirse desde luego á nuestro ejército, y otros romper los convenios y volver á empezar la lucha. Los mas están á la expectativa de los sucesos del Puente, para decidirse.

NOVIEMBRE.

DIA 1.º —Sale el Sr. González Ortega para el Teul, bastante malo aún. Circulan entre las tropas de la plaza mil rumores contradictorios: unos sobre que Márquez se ha abierto paso por el Puente, otros que se ha retirado con toda su artillería, y algunos dan por segura su derrota. Hay una confusión horrible. Algunos jefes mandan colocar la artillería en las trincheras de la plaza, ocupan posiciones, y se preparan á entrar en una nueva lucha.

Dan las seis y media de la tarde, y los soldados de la reacción permanecen en la plaza, faltando á lo estipulado en la base 2.ª de los convenios....

A esta hora ha recibido ya D. Severo Castillo diez y ocho mil pesos, veinte reses y algunos bueyes para mover sus trenes.

Muchas personas notables se acercan al Sr. Doblado, y le hacen ver los peligros á que se halla espuesto, con la actitud hostil que han tomado los de la plaza; pero este señor, con una sangre fría admirable, contesta que nada teme, y manda que su división se concentre á la Soledad, en cuya plaza queda la artillería amontonada, retirándose él solo á su alojamiento. Igual cosa hacen los demas jefes que han quedado en Guadalajara.